

MEMORANDO
EPMMQ-GEI-1050-2018

*Autorizado. Procede
Atender*



PARA: Señor
Mauricio Anderson
GERENTE GENERAL

DE: Bruno León
MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ

Miguel Mora
MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ

Yirabel Lecaro
MIEMBRO DE COMISIÓN EVALUADORA
PROCESO DE CONTRATACIÓN No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ

ASUNTO: Recomendación de adjudicación para el Proceso de Contratación No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ

FECHA: 13 de junio del 2018

Hago mención al memorando No. EPMMQ-GG-C-0949-2018 del 31 de mayo de 2018, mediante el cual el Gerente General de la EPMMQ designa a los ingenieros Bruno León, Miguel Mora y Yirabel Lecaro como miembros de la Comisión Evaluadora para el Proceso de Contratación No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ, denominado "DEFINICIÓN DEL MODELO OPERATIVO PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE RECAUDO SIR EN EL PROYECTO PRIMERA LÍNEA METRO DE QUITO Y MODELO DE INTER-OPERABILIDAD DEL SIR ENTRE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL DMQ".

En este contexto, me permito poner a su conocimiento que:

- El 07 de junio de 2018, la Comisión Evaluadora recibe de la Secretaría General de la EPMMQ, un sobre sellado con la oferta de la empresa GSD PLUS S.A.S, para lo cual se suscribe el Acta de Recepción.
- El 08 de junio de 2018, la Comisión Evaluadora delegada, realiza la apertura de la oferta correspondiente al proceso No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ, para lo cual, se suscribe Acta de Apertura.
- El 08 de junio de 2018, la Comisión Evaluadora delegada, realizó la calificación de la Propuesta Técnica correspondiente al proceso No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ, para lo cual, se suscribe Acta de Calificación de la Propuesta Técnica con su respectivo informe.

- El 08 de junio de 2018, la Comisión Evaluadora delegada, realizó la calificación de la Propuesta Técnica correspondiente al proceso No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ, para lo cual, se suscribe Acta de Calificación de la Propuesta Técnica con su respectivo informe.
- El 08 de junio de 2018, la Comisión Evaluadora delegada, realizó la revisión de la Propuesta de Precio correspondiente al proceso No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ, para lo cual, se realiza un informe donde se recomienda realizar una negociación con el Consultor, de modo que esta consultoría se pueda ajustar al presupuesto asignado, manteniendo coherencia entre la calidad y precios de los servicios ofertados, sin afectar el objeto, alcance y plazo de la presente consultoría.
- El 11 de junio de 2018, se realiza la reunión de negociación con el Consultor, donde éste se compromete a realizar un ajuste dentro del Presupuesto de Precio presentada, de modo que se ajuste al presupuesto asignado para la presente consultoría, para lo cual, se suscribe el Acta de Negociación. El ajuste alcanzado durante este proceso se detalla a continuación:

Presupuesto Asignado (USD \$)	Propuesta Económica Inicial del Consultor (USD \$)	Ajuste Económico alcanzado (USD \$)	Propuesta Final Económica del Consultor (USD \$)
150.000,00 + IVA	165.000,00 + IVA	15.000,00	150.000,00 + IVA

Además a los productos considerados en los Términos de Referencia, el consultor se compromete, a presentar el siguiente producto adicional:

Las especificaciones funcionales y técnicas de la cámara de compensación que se encargará de consolidar la información de todos los subsistemas de recaudo y de transmitir parámetros operativos a todos los subsistemas en el sistema integrado de recaudo de Quito. Adicionalmente, el precio indicativo para la implementación y operación de la cámara de compensación. Este producto adicional será entregado junto con el Entregable número 3, en formato Microsoft Word. Al igual que los demás productos, se entregarán 3 copias impresas y su respectivo archivo digital.

- Mediante correo electrónico del 12 de junio de 2018, el Coordinador Institucional de la EPMMQ, Sr. Carlos Carrera, solicita al BID la No Objeción para iniciar un proceso de selección directa con la empresa GSD PLUS S.A.S.
- Mediante documento CAN/CEC-975/2018 ATN/FG-16585-EC del 13 de junio de 2018, el BID emite la No Objeción a los documentos remitidos e indica que se continúe con el proceso de contratación.

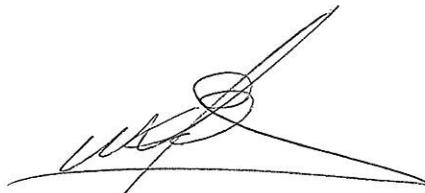
Con estos antecedentes, los miembros de la Comisión Evaluadora, de acuerdo a lo señalado en el Memorando EPMMQ-GG-C-0949-2018, recomiendan realizar la adjudicación del proceso en mención a la empresa GSD PLUS S.A.S, conforme a lo establecido en las políticas correspondientes al Proceso de Selección Directa y el ordenamiento legal aplicable.

Finalmente, se adjunta una copia de los documentos generados para su conocimiento.

Atentamente,



Bruno León
MIEMBRO DE COMISIÓN
EVALUADORA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ



Miguel Mora
MIEMBRO DE COMISIÓN
EVALUADORA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ



Yirabel Lecaro
MIEMBRO DE COMISIÓN
EVALUADORA
PROCESO DE CONTRATACIÓN
No. SD-2018-001-ATN-BID-EPMMQ